

Aprobada en la 867ª sesión

ALADI/CR/Acta 866  
22 de junio de 2004  
Horas: 10:25 A 10:35

## ACTA DE LA 866ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES

### Orden del día

1. Aprobación del orden del día
2. Resolución sobre medidas facilitadoras de la reformulación orgánico-funcional de la Secretaría General.
3. Otros asuntos.
  - Acto de Depósito de Tratado de Libre Comercio entre México y Uruguay
  - Protocolos de Prórroga de los acuerdos bilaterales entre los países de la CAN y del MERCOSUR.

---

Preside:

HÉCTOR CASANUEVA OJEDA

Asisten: Juan Carlos Olima, Ricardo Hartstein, Rubén Javier Ruffi, Marcelo Fabián Lucco (Argentina); Armando Loaiza Mariaca, Marcelo Janko Álvarez (Bolivia); Bernardo Pericás Neto, José Amir Da Costa Dornelles, Roberto Goidanich (Brasil); Héctor Casanueva Ojeda, Oscar Quina Truffa, Axel Cabrera (Chile); María Claudia Garavito Triana (Colombia); José Felipe Chaple Hernández (Cuba); Leonardo Carrión Eguiguren; Juan Larrea Miño (Ecuador); Perla Carvalho, Dora Rodríguez Romero (México); Bernardino Hugo Saguier Caballero, Marcelo Eliseo Scappini Ricciardi (Paraguay); Eric Anderson Machado, Ricardo B. Romero Magni (Perú); Agustín Espinosa Lloveras, Miguel Pereira, Mariella Crosta (Uruguay); María Lourdes Urbaneja, Nancy Unda de González, Magdalena Simone, Olga Mercedes Fuenmayor (Venezuela).

Secretario General: Juan Francisco Rojas.

Secretarios Generales Adjuntos: Leonardo F. Mejía, María Teresa Freddolino.

---

PRESIDENTE. Buenos días. Está abierta la sesión 866ª del Comité de Representantes.

1. Aprobación del Orden del Día

En primer lugar corresponde ver el Orden del Día de la Convocatoria. Se pone a consideración. Aprobado el Orden del Día.

2. Resolución sobre las medidas facilitadoras de la reformulación orgánico-funcional de la Secretaría General

...Según el mismo, corresponde la consideración por parte del Comité, de la Resolución sobre medidas facilitadoras del proceso de reformulación de la estructura orgánico-funcional de la Secretaría General.

El Proyecto de Resolución que está en sus carpetas, es el documento ALADI/CR/PR 203. Entiendo que tenemos un consenso al respecto de este proyecto de Resolución, de tal manera que lo pongo a consideración.

Si no hubiera observaciones, queda aprobada la Resolución, que tendría el número 282.

“RESOLUCIÓN 282

MEDIDAS FACILITADORAS DEL PROCESO DE REFORMULACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICO-FUNCIONAL DE LA SECRETARÍA GENERAL

EI COMITÉ de REPRESENTANTES,

VISTO Lo dispuesto en el artículo 35 literales b), e) y g) del Tratado de Montevideo 1980 y la Resolución 280 del Comité de Representantes por la que se convoca a la XIII Reunión del Consejo de Ministros.

CONSIDERANDO Que en la XIII Reunión del Consejo de Ministros serán consideradas, entre otras materias, las propuestas preparadas por el Comité sobre profundización y consolidación del Espacio de Libre Comercio y sobre el rol futuro de la ALADI, las mismas que incidirán en la estructura orgánico-funcional de la Secretaría General;

Que en dicha reunión corresponde elegir al nuevo Secretario General, que tendrá a su cargo poner en aplicación las medidas que disponga el Consejo de Ministros a estos efectos,

#### RESUELVE:

Encomendar al Secretario General que a partir de la fecha de la presente Resolución y hasta que el Comité de Representantes apruebe una propuesta para una reformulación orgánico-funcional de la Secretaría General, no efectúe cambios en su estructura, reciba candidaturas para cargos disponibles, realice nuevos nombramientos o provea cargos vacantes.

La mencionada propuesta deberá ser presentada a consideración del Comité dentro del plazo de un mes a partir del día en que el próximo Secretario General asuma sus funciones.”

### 3. Otros Asuntos

...Bien, el punto siguiente es Otros asuntos, si hubiera algo en este punto?

El Secretario General pide la palabra.

SECRETARIO GENERAL. Dos asuntos muy breves, señor Presidente.

En primer lugar para informar que estamos invitando a un Acto el próximo viernes a la hora 12 del mediodía, cuando los Gobiernos de los Estados Unidos Mexicanos y de la República Oriental del Uruguay hagan el depósito del Tratado de Libre Comercio, que suscribieron el pasado mes de noviembre en la ciudad de Santa Cruz y que, será protocolizado en esta semana aquí en la Sede. Por tanto, mucho le vamos a agradecer que nos acompañen en ese acto que va a tener lugar en esta misma Sala.

En segundo lugar, señor Presidente, estamos consultando con las Delegaciones, acerca de los proyectos de los Protocolos de Prórroga de los Acuerdos Bilaterales existentes actualmente entre algunos países miembros de la Comunidad Andina y los países miembros del MERCOSUR, por tanto, dada la premura con que nos ha requerido la elaboración de estos Protocolos, mucho les agradeceríamos a las Delegaciones nos hicieran llegar a la mayor brevedad posible sus observaciones y preferiblemente su conformidad, de manera tal de proceder a su suscripción. Eso era todo, señor Presidente. Gracias.

PRESIDENTE. Bien, gracias.

Tiene la palabra el Embajador del Uruguay.

Representación del URUGUAY (Agustín Espinosa Lloveras). Gracias, señor Presidente.

En primer lugar para agradecer al Secretario General el recordatorio del acto del día viernes, informarles además, que estarán presentes y harán uso de la palabra, en ese Acto de Protocolización, un Viceministro de los Estados Unidos de México y el Canciller de la República, en la ceremonia que se efectuará aquí en la Sede de la ALADI. Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Embajador.

Si no hubiera otro punto en Otros Asuntos daríamos por concluida la reunión de Comité.

Bien, se da por concluida la sesión.

---